

# "No desvirtúa su presunción de inocencia": **Ecopetrol** se pronuncia sobre imputación a Ricardo Roa

El presidente de **Ecopetrol** fue imputado pro la Fiscalía por presuntas irregularidades en la campaña Petro Presidente, de la que fue gerente en 2022.



Foto: captura de video **Ecopetrol**

## LO MÁS VISTO



### GIRO DE ITALIA

**EN VIVO** Giro de Italia 2026: siga en directo el recorrido de la etapa 4

Hace 2 horas

### AUTOMOVILISMO

Famosa marca de carros volverá a Colombia luego de 32 años: estos son los vehículos que llegarán

Hace 2 horas

### CLAN DEL GOLFO

Fiscalía no suspende órdenes de captura contra el Clan del Golfo y no garantiza seguridad jurídica en las ZUT

Hace 2 horas

### ARTISTAS

Luto: se confirmó la muerte de reconocida actriz en las últimas horas

Hace 2 horas

### NORTE DE SANTANDER

Fuerzas Militares bombardearon anillo de seguridad del Comando Central del ELN en Tibú

Hace 3 horas



NOTICIAS RCN

mayo 12 de 2026 | 07:46 a. m.

Unirse al canal de Whatsapp de Noticias RCN

A través de un comunicado, **Ecopetrol** confirmó la imputación de cargos en contra de su presidente, Ricardo Roa, por la presunta violación de topes electorales o límites de gastos durante la campaña presidencial de 2022.



### RELACIONADO

Imputan a Ricardo Roa por presuntas irregularidades en la



Sobre esto, la empresa sostuvo que no se trata de una "condena o decisión de fondo", y que no pone en entredicho la presunción de inocencia de Roa, quien no aceptó los cargos imputados durante la audiencia del 11 de mayo.

La referida diligencia no equivale a una condena o una decisión de fondo y no desvirtúa la presunción de inocencia que le asiste al señor Ricardo Roa.

## La imputación contra Ricardo Roa

Ante el Juzgado 35 Penal Municipal con Función de Control de Garantías, la Fiscalía General de la Nación imputó a Ricardo Roa Barragán por la presunta violación de topes electorales por \$1.664 millones de la campaña Petro Presidente.

Este caso ya le mereció a Roa una sanción administrativa por parte del Consejo Nacional Electoral, que determinó que la campaña que llevó a Gustavo Petro a la Presidencia y que fue gerenciada por Roa, recibió más dinero del permitido tanto en la primera, como en la segunda vuelta presidencial.

Cabe mencionar que Roa ya enfrenta un proceso por presunto tráfico de influencias, por la adquisición de un millonario apartamento en el norte de Bogotá.



### RELACIONADO

**Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, no aceptó cargos imputados por la compra de lujoso apartamento**

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía, la campaña de Petro habría superado los topes fijados por el CNE en \$1.388 millones durante la primera vuelta, y en \$276 millones para la segunda.

Además, se sospecha que hubo desembolsos y costos de la primera vuelta que habrían sido reportados en la segunda vuelta; y viceversa.

## ¿Cuál será el futuro de Roa en **Ecopetrol**?

Las pesquisas apuntan a que los costos no reportados habrían ido a pagos de ruedas de prensa en hoteles, alimentación, transporte, logística, publicidad, eventos de cierre y aportes de un sindicato.

Esto ha generado polémica y ha puesto en entredicho la continuidad de Roa a la cabeza de la petrolera estatal.



### RELACIONADO

**¿Ricardo Roa debería apartarse de su cargo en **Ecopetrol**, en**



medio de los procesos que avanzan en su contra?

Debido a esto, el pasado 6 de abril le fueron aprobadas unas vacaciones hasta el próximo 27 de mayo. Después de esto, tendrá una licencia no remunerada hasta el 21 de junio, tiempo que usará para preparar su defensa ante la justicia.



Ecopetrol • Fiscalía General de la Nación



Unirse al canal de Whatsapp de Noticias RCN



Síguenos en Google News

## TE PUEDE INTERESAR



VALLE DEL CAUCA

Exgovernador del Valle del Cauca denunció caso de intimidación tras cuestionar la muerte de Mateo Pérez

Hace 2 horas



SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Superintendencia de Salud emite medida preventiva en la Clínica Juan N. Corpas

Hace 2 horas



CLAN DEL GOLFO

Fiscalía no suspende órdenes de captura contra el Clan del Golfo y no garantiza seguridad jurídica en las ZUT

Hace 2 horas

## EN VIDEO

MÁS VIDEOS >



Director de la CAR advierte riesgos por Fenómeno de El Niño y llama a almacenar agua

Hace una hora



Bebé de un mes murió por un traslado que la Nueva EPS no autorizó en Bucaramanga

Hace una hora



EN VIVO Giro de Italia 2026: siga en directo el recorrido de la etapa 4

Hace 2 horas

# Alarmante cifra de menores desaparecidos en Bogotá: nueve meses sin rastro de Ayelén Sofía Páez

Hace 15 minutos



Exgobernador del Valle del Cauca denunció caso de intimidación tras cuestionar la muerte de Mateo Pérez

Hace 2 horas

## OTRAS NOTICIAS



### ARTISTAS

#### Luto: se confirmó la muerte de reconocida actriz en las últimas horas

La muerte fue confirmada por uno de sus colegas mediante un sentido mensaje.

Hace 2 horas



### GIRO DE ITALIA

#### ● EN VIVO ● Giro de Italia 2026: siga en directo el recorrido de la etapa 4

Siga EN VIVO la etapa 4 del Giro de Italia 2026 entre Catanzaro y Cosenza. Así será el recorrido y la clasificación general con Egan Bernal.

Hace 2 horas

### ENFERMEDADES

#### OMS activa recomendaciones para los países tras muertes y contagios por hantavirus

Hace 2 horas

### HORÓSCOPO

#### Horóscopo de hoy: martes 12 de mayo de 2026

Hace 2 horas

### AUTOMOVILISMO

#### Famosa marca de carros volverá a Colombia luego de 32 años: estos son los vehículos que llegarán

Hace 2 horas



### CORPORATIVO

RESPONSABILIDAD SOCIAL  
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA  
ATENCIÓN AL TELEVIDENTE  
INFORME DE SOSTENIBILIDAD  
CÓDIGO DE REGULACIÓN  
VENTAS INTERNACIONALES  
CORREO EMPRESARIAL  
LINEA ÉTICA  
PRENSA RCN  
OBA  
ATENCIÓN AL INVERSIONISTA

### MEDIOS ALIADOS

NTN24  
TDT  
RCN TOTAL  
ASUNTOS LEGALES  
RCN RADIO  
AGRONEGOCIOS  
LA F.M.  
ALERTA  
DEPORTES RCN  
LA MEGA

### NUESTROS PORTALES

CANAL RCN  
ZONA INTERACTIVA  
SUPERLIKE  
MARKET RCN

UN PRODUCTO DE RCN TELEVISIÓN 2026

Política de Datos Personales

Política de Cookies

Términos y Condiciones

